

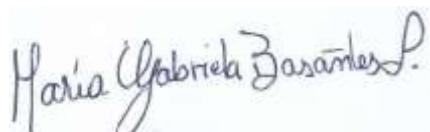
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPLEMENTOS PRODUCTIVOS S. A. IMPLEPRODUCSA

En la ciudad de Guayaquil, hoy Cinco de Abril del dos mil diecinueve, siendo los nueve horas, en el domicilio de la Compañía Cdra. Primavera dos, Solar 20 Mz. 1, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía IMPLEMENTOS PRODUCTIVOS S. A. IMPLEPRODUCSA. Con la concurrencia de los siguientes socios: Diana Carolina Basantes Loor propietario de 200 acciones de USD \$1.00 cada una; María Gabriela Basantes Loor propietario de 400 acciones de USD \$1.00 cada una; Lina Alexandra Basantes Loor propietario de 200 acciones de USD \$1.00 cada una, por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía convienen por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por memorando, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día, presentación del balance del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, la acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



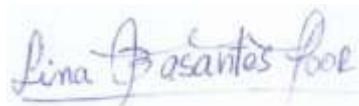
Diana Basantes Loor

ACCIONISTA



María Basantes Loor

ACCIONISTA



Lina Basantes Loor

ACCIONISTA